

Moción para modificar la Constitución con respecto a los nombramientos

30 de marzo de 2026

El gobierno de Alberta presentará una moción para solicitar enmiendas constitucionales que otorguen a la provincia poder de decisión en los nombramientos de los tribunales superiores.

Según el Artículo 96 de la *Ley Constitucional de 1867*, el gobierno federal nombra a los jueces de los tribunales superiores provinciales, a pesar de que las provincias sean las responsables de administrar dichos tribunales. La moción de Alberta solicita que se modifique dicho marco para que la provincia desempeñe formalmente un rol en la selección de los jueces que prestan servicio a los habitantes de Alberta.

Si la Asamblea legislativa aprueba la moción, se solicitará enmiendas a la Constitución de Canadá. Cualquier cambio requeriría la aprobación del Parlamento. Alberta insta a todos los partidos en el Parlamento a que apoyen la presentación y aprobación de la enmienda constitucional necesaria.

Según el enfoque propuesto, los nombramientos para los tribunales superiores de Alberta se realizarían entre los candidatos recomendados y aprobados por Alberta, lo que otorgaría a la provincia un rol directo en el proceso de selección. Este enfoque protege la independencia judicial y refuerza el rol que tiene Alberta en la administración de justicia, a la vez que garantiza que la provincia tenga una voz clara en los nombramientos de jueces.

«Alberta es responsable de la forma en que se imparte justicia en esta provincia, pero no tiene un rol directo en el nombramiento de jueces de los tribunales superiores. Esos tribunales prestan servicio a los habitantes de Alberta todos los días, y la provincia que administra ese sistema debería tener un rol en el nombramiento de sus miembros. Esta moción soluciona esa brecha, refuerza la confianza pública y garantiza que Alberta tenga un rol claro en la forma en que se imparte justicia en la provincia».

Danielle Smith, primera ministra de Alberta

Canadá es un caso atípico entre los sistemas federales, ya que en países comparables los gobiernos estatales o provinciales desempeñan un rol directo en los nombramientos de jueces. En la actualidad, los nombramientos de jueces se realizan a través de comités consultivos judiciales, que evalúan y seleccionan a los candidatos y formulan recomendaciones no vinculantes al Gobierno

federal. El proceso actual no otorga a los gobiernos provinciales una participación significativa en el nombramiento de jueces.

«Las provincias deben tener una participación directa en la determinación de quiénes son las personas más idóneas para formar parte de sus tribunales. Este enfoque aportará un mayor equilibrio al proceso de nombramiento de jueces y contribuirá a que este sea más transparente y sujeto a rendición de cuentas, a la vez que reforzará la independencia judicial».

Mickey Amery, ministro de Justicia y fiscal general

La primera ministra de Alberta, Danielle Smith, junto con el primer ministro de Ontario, Doug Ford, el primer ministro de Quebec, François Legault, y el primer ministro de Saskatchewan, Scott Moe, enviaron una carta conjunta al primer ministro Mark Carney en la que solicitaban un proceso significativo y colaborativo para la selección de jueces de los tribunales superiores, los tribunales de apelación y la Corte Suprema de Canadá.

Esta iniciativa se basa en las opiniones recabadas por el «Alberta Next Panel», donde los habitantes de Alberta solicitaron que la provincia tuviera un rol más activo en los nombramientos de jueces para garantizar que los tribunales reflejen las necesidades específicas de las comunidades de Alberta.

Datos breves

- El Gobernador General tiene la facultad de nombrar jueces en los tribunales superiores de Alberta, en virtud del artículo 96 de la *Ley Constitucional de 1867*.
- De aprobarse, la moción solicitaría una enmienda constitucional. Cualquier enmienda de este tipo debería ser aprobada por la Asamblea Legislativa de Alberta y por el Parlamento antes de ser promulgada como ley.
- En la actualidad, los nombramientos de jueces de los tribunales superiores se realizan a través de comités consultivos judiciales, que evalúan y seleccionan a los candidatos y formulan recomendaciones no vinculantes al Gobierno federal.

Información relacionada

- [Recomendaciones del Alberta Next Panel](#)

Noticias relacionadas

- [Provinces unite to reform judicial appointments](#) [Las provincias se unen para reformar el nombramiento de los jueces] (24 de marzo de 2026)

- [Federal judicial appointments in Alberta: Premier Smith and Minister Amery](#) [Nombramientos de jueces federales en Alberta: La primera ministra Smith y el ministro Amery] (3 de febrero de 2026)

Multimedia

- [Ver la conferencia de prensa](#)